

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

**Don RUDOLF LEOTKA, de nacionalidad austriaca, domiciliado
en WIEN-KIERLING (Austria), Gruental -39,**

p o r

" APARATO DE JUEGO Y DEPORTE EN FORMA DE UNA MAZA-BALON "

//////

El objeto de la invención, es un aparato de juego y deporte, en forma de una maza-balón, el cual se puede usar para golpear en una sala, en campo de deporte, pásta de patines o en la piscina.

5 Para dar una mayor claridad del objeto que se desea patentar, se acompañan dibujos del mismo, en los cuales queda representado en la forma que se indica a continuación:

10 Fig. 1ª.- Representa una vista general con corte, que permite una vista del interior; 1 representa la envoltura compuesta de doce partes; 2 el tubo (manga) de guía para el mango -2- (este tubo puede fijarse en el lado interior de la envoltura en la; n°. 2 representa el mango, que debe ser atornillado en la dirección de la flecha; n° 3 y 4 muestran la ranura y los agujeros de atadura en la envoltura del balón; n° 5 representa el neumático hecho de una sola pieza, con el tubo interior 5a, que abraza el tubo de guía 1a, y, por lo tanto, también el mango 2; n° 6 representa el tornillo que sirve para fijar la envoltura 1 al mango 2; n° 7 representa un filete con entalladuras que al atornillar el mango 2 pasa a través de la ranura 3 por debajo de la envoltura del balón.

15 Fig. 2ª.- Representa una ejecución del maza-balón, sin envoltura. N° 5 es el neumático como cuerpo de balón; n° 2 el mango.

20 Fig. 3ª.- La fabricación del neumático 5, encima de un cuerpo modelador en forma de pipeta 8; 5a representa los extremos del tubo del neumático.

Fig. 4ª.- Representa el remetido de los extremos del tubo 5a en el interior del neumático 5.

30 Fig. 5ª.- Representa la abertura de introducción en for-

ma de filetes en el maza-balón 1, para el mango 2.

35 El aparato maza-balón que se desea patentar, está constituído por un cuerpo de balón y un mango. El cuerpo de balón representa, por ejemplo, la forma de una bola, de un huevo, de una manzana o de una lenteja, pudiendo ser hueco o macizo y también puede ser empleado con envoltura o sin ella. El balón es elástico y el mango puede ser fabricado de madera, metal ligero, goma o similares, constando de una o varias partes. Puede ser de forma redonda o esquinada, liso con ranuras y también estar fileteado o provisto de zonas de diferente diámetro, pero, esencialmente debe ser rígido. El neumático está diametralmente provisto de un canal de tubo de caucho y se fabrica de una sola pieza, por medio de un procedimiento de inmersión, con ayuda de un molde que tiene forma de una pipeta. La forma mejor de envoltura, es un desarrollo de un pentágono-dodecaedro.

40

45

El funcionamiento del aparato, se realiza de la siguiente forma: el cuerpo de balón y el mango, están unidos rigidamente por medio de piezas adecuadas, por ejemplo, cuerdas, correas, tornillos, discos, filetes, etc, para que el cuerpo de balón en relación al mango no pueda moverse al usarlo, ni torcerse, ni doblarse. Esta unión fija se puede alcanzar también por medio de rajadas o de huecos para atar, realizados en el cuerpo de balón, por piezas de doble envoltura o por un tubo de cuero o material sintético, fijado o no en el interior del balón diametralmente opuesto al sitio donde se encuentra el mango y este tubo, que debe abrazar el mango.

50

55

Este aparato de juego y deporte, ofrece la ventaja de que en relación con su mango, no puede moverse, ni torcer-

60



se, ni doblarse al usarlo. El neupático está provisto diametralmente de un canal de tubo de caucho, de una sola pieza. La abertura de balón es de forma de filetes.

65 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que ello signifique el cambio de kaa esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

70 En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- "APARATO DE JUEGO Y DEPORTE EN FORMA DE UNA MAZA-BALON", caracterizado porque está constituido por un cuerpo de balón de forma pentágono-dodecaédrica con un canal de tubo interior y un mango, efectuándose la unión de uno y otro elementos de modo que se mantiene cada uno en posición fija a fin de poder utilizarlos en forma de maza y como instrumento de deporte, en locales cerrados o al aire libre, pistas de patinar, piscinas y similares.

80 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "APARATO DE JUEGO Y DEPORTE EN FORMA DE UNA MAZA-BALON".

85 Todo conforme se describe en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompaña.

Madrid, 30 de Diciembre de 1954

ALFONSO UNGRIA

45682



Fig.V

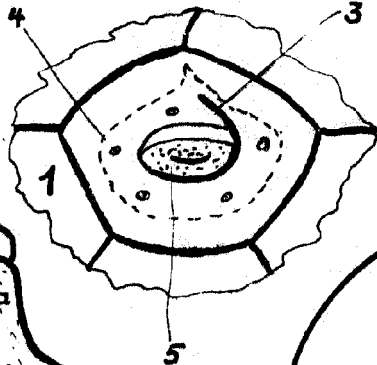


Fig.I

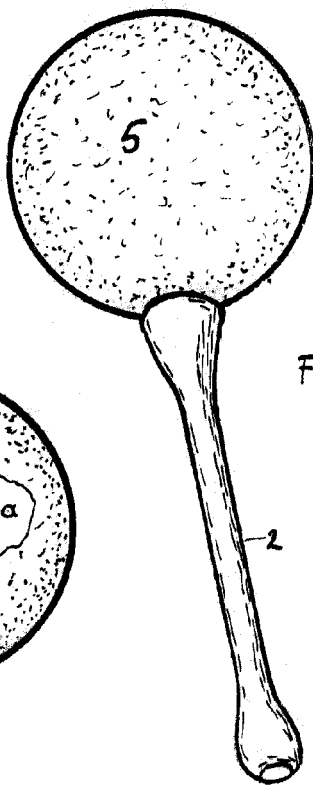
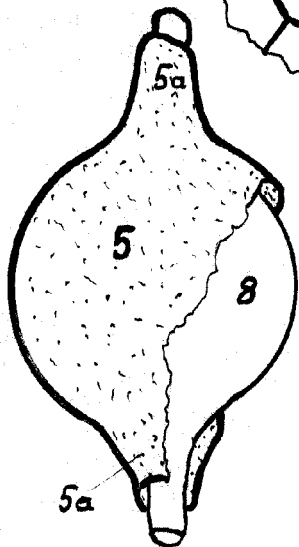
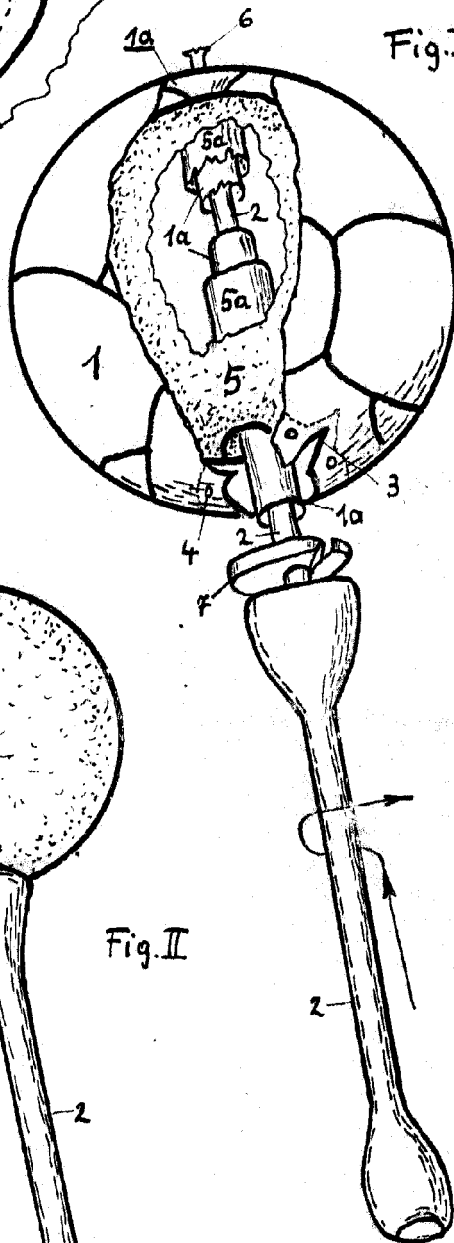


Fig.IV

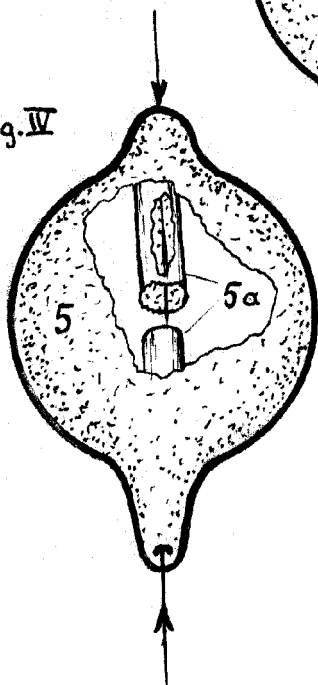
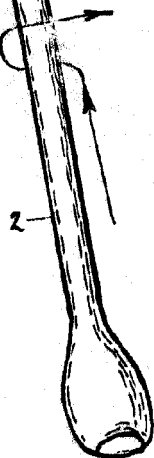


Fig.II



ESCALA VARIABLE

MADRID, 30 de diciembre DE 1954.

Rudolf Lhotka